

Carmen Lacambra

Directora General de la Biblioteca Nacional

Carmen Lacambra, antigua directora del Centro del Libro y de la Lectura, es desde noviembre de 1991, la Directora General de la Biblioteca Nacional. La más importante biblioteca española, que se nutre de la totalidad de libros editados en el Estado español y que cuenta en la actualidad con un fondo de más de 8.000.000 de piezas y de documentos (de los cuales corresponden al sector del libro infantil y juvenil unos 300.000), está entrando en una nueva etapa de modernización, una vez que se den por finalizadas las obras que han remodelado el edificio de Recoletos. La Biblioteca Nacional ofrecerá en breve una serie de sustanciales mejoras mediante el incremento de sus servicios al público. De todo ello, y de una cuestión que en *CLIJ* nos preocupa especialmente —la Sección Infantil de la Biblioteca Nacional— habla Carmen Lacambra en esta entrevista.

—¿En qué consiste la remodelación de la Biblioteca Nacional y qué mejoras supondrá?

—La Biblioteca Nacional es actualmente un Organismo Autónomo, cuyo Estatuto se aprobó el 31 de octubre de 1991. En los últimos meses hemos preparado un proyecto técnico, que se presentó a la prensa el 14 de abril por el ministro Solé Tura. En esta nueva etapa que la institución ha emprendido, nos encontramos con un hecho que nos facilita el incremento de servicios y la planificación de pro-



Sala de la Biblioteca Nacional. Madrid.

«Cualquiera puede ser usuario de la Biblioteca Nacional»

gramas encaminados a la mayor difusión de la información: ese hecho es la finalización de las obras de remodelación del edificio.

Estas obras, que han durado varios años, permitirán iniciar un desarrollo de la Biblioteca Nacional como un centro moderno, abierto a un mayor número de usuarios —según sean las necesidades de consulta que tengan y

los documentos a los que se desee acceder— y con una dimensión cultural mayor. Para ello, el impulso de las nuevas tecnologías y de los nuevos soportes es fundamental. Ya está en marcha nuestro sistema informático para transferir la información que hay en nuestros fondos. Eso es lo que constituye una Biblioteca Nacional moderna: un centro vivo de transferencia de información.

—*¿Todos los fondos están a disposición de cualquier usuario o hay algunos de consulta restringida?*

—Lógicamente, por razones de conservación, todos los libros y documentos del denominado «fondo antiguo», es decir, anteriores a 1957, son de acceso restringido. A ellos pueden acceder, no obstante, las personas que necesiten consultarlos porque estén haciendo una investigación determinada. Cuando el libro que se pretende consultar es de un valor excepcional o requiere un tratamiento de preservación especial, al investigador se le proporciona una reproducción, ya sea un microfilm o un facsímil.

—*¿Quién puede ser usuario de la Biblioteca Nacional?*

—Conviene aquí matizar algunos aspectos. En realidad, una Biblioteca Nacional, y así es entendido en todos los países, es una biblioteca de «último recurso», es decir, el centro al que acudir si no se encuentra en otro centro la información que se necesita. Dicho esto, cualquiera puede ser usuario de la Biblioteca Nacional.

Sin embargo, y según sea el material que quiera consultar o los libros a los que desee acceder, se pedirán determinados requisitos elementales. En la actualidad estamos preparando un borrador con normas de acceso que abarquen un mayor número de usuarios, pero sin que esto signifique masificación. En esas normas se contemplan distintos niveles de acceso, según el documento precisado.

Habrà un nivel para todo el mundo; que se refiere a la búsqueda de información en nuestras bases de datos

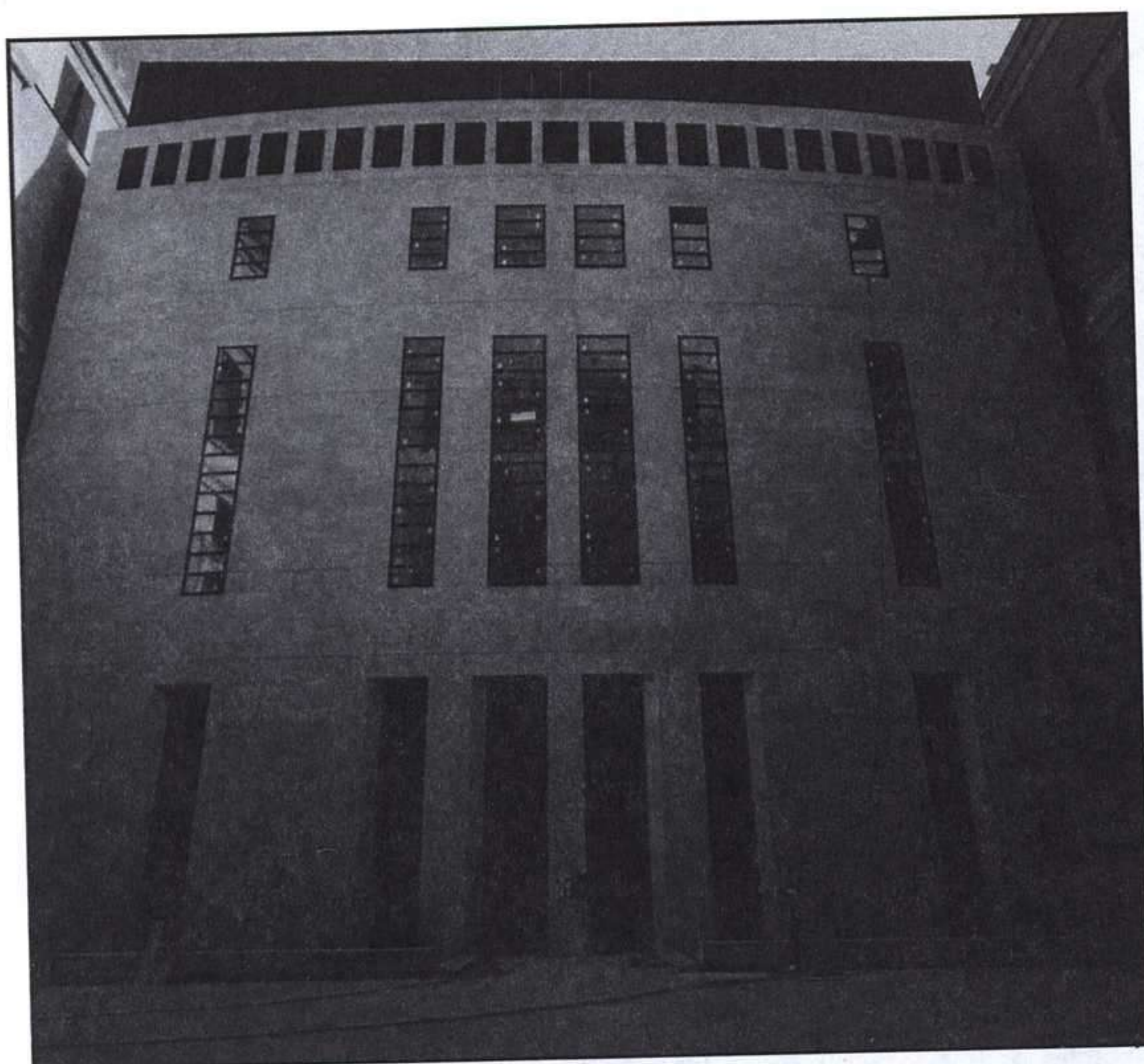


Carmen Lacambra.

«Los fondos infantiles reciben el mismo trato que los demás fondos»

o a la divulgación de nuestros fondos, mediante exposiciones, un futuro Museo del Libro, etc.

Otro nivel afectará a las consultas de «fondo moderno», siempre y cuando la información que se solicite no se pueda encontrar en otro centro o biblioteca pública. Nosotros orientaremos a las personas hacia los centros en que, teóricamente, pueden encon-



Fachada e interior de la Biblioteca Nacional. Madrid.

trar esa información. Y por último, habrá un tercer nivel para consultar todos los fondos, que concierne a todas las personas que, desde cualquier ámbito profesional, estén realizando una investigación. Los requisitos, en todos los casos, se simplificarán muchísimo.

—¿Cuál es su opinión acerca de las dificultades de acceso al fondo infantil y juvenil?

—No hay dificultades en el acceso a estos fondos. No creo que sea la palabra adecuada. Como ya he dicho, el acceso, hasta ahora, era más restringido a causa de tener que convivir con unas obras de remodelación sin que se detuviera la vida normal de la Biblioteca. Los fondos infantiles reciben el mismo trato que los demás fondos, lo que equivale a decir que pasan y han pasado por los mismos avatares que cualquier otro libro o documento que nos llega por Depósito Legal.

«Ya está en marcha el sistema informático para transferir la información que hay en nuestros fondos»

A partir de la promulgación de las normas de acceso de las que he hablado, los investigadores podrán acceder a los fondos reservados, y cualquier persona podrá hacer consultas del fondo moderno, siempre y cuando ese libro no se halle en otro centro público.

—¿Cuál es la atención que se le presta a la literatura infantil y juvenil en la Biblioteca Nacional?

—La atención que la Biblioteca Nacional dedica a la literatura infantil y juvenil es total y absoluta. Somos conscientes de la importancia de este tipo de literatura, no sólo porque porcentualmente, en el volumen de edición anual, ocupa un elevado número, sino también porque es un género que tiene una incidencia directa en el fomento de la lectura, y va destinado al sector de la población que corresponde a los lectores del futuro.

La Biblioteca Nacional, en este sentido, está interesada en potenciar el acceso a los estudiosos e investigadores expertos en este campo. Ahora creamos una serie de nuevos servicios, y entre ellos está previsto uno que se llamará «servicio de documentación de literatura infantil y juvenil». Será, sobre todo, un centro de ayuda para el investigador que necesite consultar los fondos relativos a esa materia, realmente importante. ■